

## VIA VERDE DE LA SIERRA CERRADA AL USO

En base a las medidas extraordinarias establecidas por el Gobierno de España en la declaración del **estado de Alarma** y a la **Orden de 13 de marzo de 2020 de la Junta de Andalucía**, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), en la que se decreta el cierre de los equipamientos de uso público de la Red de Espacios Naturales de Andalucía y a la suspensión de autorizaciones de las actividades de uso público de los espacios protegidos de Andalucía:

1. **LA VÍA VERDE DE LA SIERRA QUEDA CERRADA AL USO TURÍSTICO, DEPORTIVO, DE OCIO Y RECREATIVO HASTA NUEVO AVISO.**
2. Así mismo, se prohíbe el aparcamiento tanto en los aparcamientos habilitados como en cualquier otro punto de la Vía verde.
3. Todos los establecimientos y negocios de la Vía Verde también están cerrados (parkings de auto-caravanas, alojamientos, restaurantes, alquileres de bicicletas, centros de interpretación,...).
4. El servicio de Patrulla verde deja de funcionar para el público hasta nuevo aviso.

Tal y como indican las autoridades, se insta a la población para que se quede en sus casas y no utilicen dicho espacio hasta que se levante la prohibición.

La Fundación Vía Verde de la Sierra insta a la responsabilidad colectiva frente al interés individual. Desde nuestra entidad, se tomarán las medidas que se establezcan por parte de las autoridades ante los incumplimientos y prestará su colaboración total con las mismas. No estamos de vacaciones, estamos en una situación de alarma que debemos combatir quedándonos en casa.

14 de marzo de 2020.

Fdo.: Juan Manuel Rodríguez Domínguez  
Presidente